

consista en proponer al señor Rector el nombramiento de un Decano interino que cuente con la confianza de la comunidad académica.

El señor Rector Subrogante manifiesta que si se pensara en la normalidad de las cosas, la Facultad de Ciencias Económicas podría ratificar en su cargo al señor Boeninger. Y desde el punto de vista de la postulación a ese cargo, piensa que es una inconsecuencia aspirar a él por la vía de la elección y al mismo tiempo anticiparse a recibirla en interinato.

En seguida pide al señor Decano Boeninger que postergue su decisión de renunciar anticipadamente a su cargo porque estima que en este momento cualquier cambio es perjudicial, en atención a que hay intereses que provienen de fuera de la Universidad, que tratan de interpretar las decisiones que se toman en el Consejo con determinadas intenciones.

El señor Decano Boeninger insiste en que él no va a variar su punto de vista, pero que no renunciará de inmediato, sino cuando la Facultad que preside encuentre la persona que pueda ser nombrada en interinato por el señor Rector Subrogante.

El señor Decano Neghme pregunta qué efecto provocará la renuncia del señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas en circunstancias que se ha llamado a elección para nombrar el nuevo Decano por expiración del plazo por el cual había sido nombrado aquél.

El Secretario General responde que se podría modificar el edicto que convoca a elección de Decano, en el sentido de cambiar la causal que expresa "por término del periodo legal de la persona que servía el cargo", por la de "vacancia determinada por renuncia de la persona que servía el cargo".

Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria: el profesor Oscar Valenzuela es designado Decano

El señor Rector Subrogante dice que si la elección se realizara en 16 de julio, debería ceñirse a las normas del actual Estatuto Universitario. Sin embargo, existe consenso entre los miembros del Consejo en el sentido de que no deben efectuarse elecciones de Decanos mientras no se tengan nuevas normas que regulen los procedimientos electorales. Pregunta si en estas circunstancias podría dejarse sin efecto el edicto que convoca a elección de Decano.

El Secretario General expresa que puede dejarse sin efecto si varían las circunstancias que movieran a dictarlo.

El señor Decano Boeninger reitera su decisión de renunciar a su cargo a fin de que la Facultad de Ciencias Económicas realice una consulta entre sus miembros, de acuerdo con el régimen que el Consejo propicia, para proponer al señor Rector Subrogante la designación de un Decano Interino.

Se retira en seguida de la sesión, por tener que presidir una reunión en la Facultad de su presidencia.

El señor Rector Subrogante deja constancia de que la renuncia a su cargo del señor Decano Boeninger tiene por objeto que en una fecha próxima la Facultad de Ciencias Económicas determine quién la regirá, pero que el actual Decano no va a dejar su puesto sino una vez que se haya nombrado en interinato al nuevo Decano.

El Consejo toma conocimiento de la determinación del señor Decano Boeninger.

El señor Rector Subrogante informa que recibió una comunicación de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, en la cual se propone la designación del profesor don Oscar Valenzuela como Decano interino de dicha Corporación. El profesor Valenzuela se desempeña actualmente como Director de la Escuela de Medicina Veterinaria.

A continuación el señor Rector Subrogante manifiesta el pesar con que el Consejo Universitario ve el alejamiento del ex Decano de la Facultad de Cien-

cias Pecuarias y Medicina Veterinaria, don Ramón Rodríguez, porque a través de su larga actuación en este organismo conquistó el aprecio y afecto de sus miembros, no sólo por los servicios que prestó a la Universidad, sino también por sus dotes personales de caballería, capacidad y deseo de servir a la comunidad.

El señor Decano Ceruti comparte plenamente las expresiones del señor Rector por el retiro de don Ramón Rodríguez, porque se trata de una persona que reúne sobresalientes cualidades de nobleza y dignidad. Con motivo de la reorganización de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, tuvo oportunidad de colaborar con él pudiendo apreciar especialmente su calidad humana y la altura de miras con que resolvía los problemas. Lamenta sinceramente que don Ramón Rodríguez no siga integrando este Consejo.

El señor Decano Neghme también lamenta el alejamiento del señor Decano de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, don Ramón Rodríguez.

*Facultad de Bellas Artes: el Consejo toma conocimiento de la renuncia a su cargo del señor Decano Pedraza
(37a. ord. 6-6-68)*

El Secretario General informa que el señor Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Carlos Pedraza, presentó la renuncia a su cargo, en carta que lee a continuación. Su texto es el siguiente:

"Santiago, junio 6 de 1968.

Señor Rector Subrogante:

Como lo expresara verbalmente el lunes último, he decidido formular mi renuncia al cargo de Decano de la Facultad de Bellas Artes, por las razones que en esa oportunidad señalé a usted, la que hago efectiva a contar desde esta fecha.

Ruego a usted, por lo tanto, se sirva elevar esta renuncia a la consideración sentaba en su seno.

Al mismo tiempo, solicito a usted haga llegar al H. Consejo Universitario las más sinceras expresiones de mi amistad y agradecimiento por su permanente interés y deferencia hacia mi gestión como Decano de la Facultad que representa S. E. el Presidente de la República.

Asimismo expreso a usted mis más sinceros deseos porque su delicada misión logre encauzar a la Universidad dentro de la normalidad que todos deseamos.

Firmado: CARLOS PEDRAZA OLGUIN".

El señor Decano Neghme expresa su pesar por la decisión del señor Decano de la Facultad de Bellas Artes, que sabe se funda en situaciones personales muy delicadas y que son muy comprensibles, pero que no traducen la responsabilidad superior que todos los miembros de este Consejo tienen para con la Universidad. Lamenta la renuncia de don Carlos Pedraza, por quien siente una simpatía muy grande, porque sabe que es una persona bondadosa, de un espíritu universitario superior y que ha sacrificado muchas horas de su vida profesional y artística para dedicarse a las tareas tan ingratas de administración de una Facultad.

El señor Rector Subrogante dice que además de compartir ampliamente los conceptos expresados por el señor Decano Neghme, desea dejar constancia de su pesar por la renuncia de don Carlos Pedraza, quien, por sus cualidades humanas, logró el aprecio de todos los señores Consejeros. Cree interpretar con sus palabras el sentir del Consejo.

El Secretario General adhiere a las expresiones del señor Rector Subrogante,